

A/CI-6-28

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-26	Versión: 01

INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA

HOSPITAL SANTA LUCIA DE RONCESVALLES TOLIMA

VIGENCIA 2015

CA

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 01

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

Ibagué, Abril de 2017

HOSPITAL SANTA LUCIA DE RONCESVALLES TOLIMA

EDIILBERTO PAVA CEBALLOS : Contralor Departamental del Tolima

ANDREA MARCELA MOLINA ARAMENDIZ : Directora Técnica de Control Fiscal y Medio Ambiente

CARLOS JULIO JIMENEZ PAREJA : Profesional Universitario

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 01

TABLA DE CONTENIDO

		Página
1	OBJETIVO	4
2	ALCANCE	4
3	RESULTADOS DE LA REVISION	5
4	CUADRO DE OBSERVACIONES	11
5	PRONUNCIAMIENTO DE LA REVISION DE LA CUENTA	11



 CONTRALORÍA <small>DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA</small>	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 01

DCD. 0218 2017-100

Ibagué, 25 ABR 2017

Doctor
CARLOS ALFREDO CARDONA ORTIZ
 Gerente Hospital
 Santa Lucia
 Calle 8 #2-27
 Roncesvalles Tolima

Asunto: **Carta de Conclusiones**

1. OBJETIVO

La Contraloría Departamental del Tolima, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 272, en concordancia con los artículos 267 y 268 de la Constitución Nacional y la Ley 42 de 1993, practicó procedimiento a la Rendición y Revisión de la Cuenta anual, al Hospital Santa Lucia de Roncesvalles – Tolima vigencia 2015, consistente en el cotejo de saldos en la rendición de la cuenta anual rendida a través del aplicativo SIA, frente a los registros del Modelo CGN 2005 001, saldos y movimientos, el CHIP de la Contaduría General de la Nación y el aplicativo SECOP I.

2. ALCANCE

La Revisión de la cuenta de Alcaldía Hospital Santa Lucia de Roncesvalles vigencia 2015, rendida a través del aplicativo SIA, contenida en los siguientes formularios:

- FORMULARIO F02-CDT – MOVIMIENTO CUENTAS BANCARIAS
- FORMULARIO F04-CDT – MOVIMIENTO DE INVENTARIOS
- FORMULARIO F12-CDT- BOLETIN DE ALMACEN
- FORMULARIO F13 - POLIZA DE AMPARO DE FONDOS Y BIENES
- FORMULARIO F14 - CONTRATACION
- FORMULARIO F20 -MAPA DE RIESGOS.
- FORMULARIO F21-CDT-LITIGIOS Y DEMANDAS

A/CI-6-30

 CONTRALORÍA <small>GENERAL DE LA REPÚBLICA</small>	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 01

0218

3. RESULTADOS DE LA REVISION

HOSPITAL DE RONCESVALLES			
VIGENCIA 2015			
TABLA 1-2			
RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100.0	0.10	10.0
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	50.0	0.30	15.0
Calidad (veracidad)	50.0	0.60	30.0
SUB TOTAL CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA		1.00	55.0

Calificación		<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: auto;">Con deficiencias</div>
Eficiente	2	
Con deficiencias	1	
Ineficiente	0	

La rendición de la cuenta por parte de la Administración del Hospital de Roncesvalles - Tolima en la vigencia 2015, es **CON DEFICIENCIAS**. Con un puntaje de **55**.

Esta clasificación se presenta por:

1. **Oportunidad** en la rendición de la cuenta: fue del 100% ya que reportó la información dentro de los plazos establecidos. Logrando **un puntaje 10** de acuerdo a la ponderación asignada.
2. **Suficiencia:** fue del 50 % de acuerdo a diligenciamiento de la información en los formatos requeridos. Logrando **un puntaje 15** de acuerdo a la ponderación asignada
3. **Calidad:** fue del 14,3% de acuerdo a la veracidad de la información reportada. Logrando **un puntaje 30** de acuerdo a la ponderación asignada

3.1 FORMATO F02 – CDT – MOVIMIENTO DE CUENTAS BANCARIAS.

3.1.1 Movimiento de Cuentas bancarias.

El proceso de la revisión a la rendición de la Cuenta Anual correspondiente a la Vigencia Fiscal 2015 del Hospital de Roncesvalles, para la cuenta **"11.10 DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS"** se cotejó la información rendida por la Entidad (aplicativo SIA) frente a la información reportada a la Contaduría General de la Nación (aplicativo CHIP), así:

- FORMULARIO F02 – CDT – MOVIMIENTOS DE CUENTAS BANCARIAS, saldos que registraron las áreas de Tesorería y Contabilidad (aplicativo "SIA"), y los registros

CP

 COMPTROLLER GENERAL OF THE NATION CONTRALORIA <small>GENERAL DEL ESTADO</small>	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 01

0 2 1 8

del Modelo CGN 2005 001 "SALDOS Y MOVIMIENTOS"(aplicativo CHIP), a corte 31 de Diciembre de 2015, **no arrojó diferencia en miles de pesos**, como se muestra a continuación:

3.1.1.1 HALLAZGO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA No. 1

(S) Código Contable	(C) Nombre De La Cuenta	Saldo final balance GRAL. 31/12/201- CHIP	(D) Saldo Final Contabilidad F 02	Diferencia
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	32.157	32.157	0

3.2 FORMATO F-04 – MOVIMIENTO DE INVENTARIOS

3.3.1 Boletín de Almacén

En el procedimiento de la revisión a la rendición de la Cuenta Anual correspondiente a la Vigencia Fiscal 2015 del Hospital de Roncesvalles, para el grupo " **15 INVENTARIOS**" se cotejó la información rendida por la Entidad ante la Auditoría General de la Nación (aplicativo SIA) frente a la información reportada a la Contaduría General de la Nación (aplicativo CHIP) así:

FORMULARIO F-04 – CDT – Movimiento de Inventarios, saldos que registraron las áreas de Tesorería y Contabilidad (aplicativo "SIA"), y los registros del Balance General-Modelo CGN 2005 001 "SALDOS Y MOVIMIENTOS"(aplicativo CHIP), a corte 31 de Diciembre de 2015, **arrojando diferencia en miles de pesos**, como se muestra a continuación:

3.2.1.1 OBSERVACION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA No. 1

CODIGO	(C) Nombre De La Cuenta	Saldo final balance Gral. 31/12/201- CHIP	(D) Saldo Final Almacén F04	Diferencia
1.5.1.8	MATERIALES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS	30.105	29.649	456
	TOTAL	30.105	29.649	456

La diferencia es por valor de **\$456 mil** que corresponde a un mayor valor reportado en el CGN respecto del formato F-04 saldo final en el movimiento de inventarios.

Por lo anterior, se evidencia la falta de unidad de criterio y comunicación entre el área de Almacén y Contabilidad, causando incertidumbre sobre la información real

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 01

0218

rendida, originando que los registros contables y financieros no sean confiables para los clientes internos y externos en la toma de decisiones.

3.3 FORMATO F12 – BOLETIN DE ALMACEN

3.3.1 Boletín de Almacén

En el procedimiento de la revisión a la rendición de la Cuenta Anual correspondiente a la Vigencia Fiscal 2015 del Hospital de Roncesvalles, para el grupo " **16 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**" se cotejó la información rendida por la Entidad (aplicativo SIA) frente a la información reportada a la Contaduría General de la Nación (aplicativo CHIP) así:

FORMULARIO F12 – CDT – Boletín de Almacén, saldos que registraron las áreas de Tesorería y Contabilidad (aplicativo "SIA"), y los registros del Modelo CGN 2005 001 "SALDOS Y MOVIMIENTOS"(aplicativo CHIP), a corte 31 de Diciembre de 2015, **arrojando diferencia en miles de pesos**, como se muestra a continuación:

3.3.1.1 HALLAZGO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA No. 2

CODIGO	(C) Nombre De La Cuenta	Saldo final balance Gral. 31/12/201- CHIP	(D) Saldo Final Almacén F12	Diferencia
1.6.05	TERRENOS	65.400	0	65.400
1.6.3.5	BIENES MUEBLES EN BODEGA	136.035	136.035	0
1.6.40	EDIFICACIONES	1.381.707	0	1.381.707
1.6.55	MAQUINARIA Y EQUIPO	33.951	0	33.951
1660	EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	468.124	468.124	0
1.6.65	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	21.490	21.490	0
1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	42.050	42.050	0
1.6.75	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	431.375	0	431.375
1.6.80	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA	6.964	0	6.964
	TOTAL	2.587.096	667.699	1.919.397

La diferencia es por valor de **\$1.919.397 millones** que corresponde a un mayor valor reportado en el CGN, frente a lo reportado en el aplicativo CHIP.

Por lo anterior, se evidencia la falta de unidad de criterio y comunicación entre el área de Almacén y Contabilidad, causando incertidumbre sobre la información real rendida, originando que los registros contables y financieros no sean confiables para los clientes internos y externos en la toma de decisiones.



 CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 01

0218

3.4. FORMATO F13 – POLIZA DE AMPARO DE FONDOS Y BIENES.

3.4.1. Póliza de Amparo de Fondos y Bienes

El Hospital de Roncesvalles para la vigencia de 2015, reportó en el sistema **SIA**, pólizas de aseguramiento con seguros la Previsora vigencia hasta Abril de 2016.

Los registros a corte a 31 de Diciembre de 2015, del formato F13 POLIZA DE AMPARO DE FONDOS Y BIENES y valor total del formato F012 CDT- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO correspondientes a la vigencia 2015 reportado en el **SIA**, se evidencia **diferencia en miles de pesos** como se muestra a continuación:

CODIGO	(C) Nombre De La Cuenta	Saldo final balance Gral. 31/12/201- CHIP	(D) Saldo Final F13.	Diferencia
1.6.05	TERRENOS	65.400		65.400
1.6.3.5	BIENES MUEBLES EN BODEGA	136.035		0
1.6.40	EDIFICACIONES	1.381.707		1.381.707
1.6.55	MAQUINARIA Y EQUIPO	33.951		33.951
1.6.60	EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	468.124		0
1.6.65	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	21.490		0
1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	42.050		0
1.6.75	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	431.375		431.375
1.6.80	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA	6.964		6.964
	TOTAL	2.587.096	2.073.599	513.497

Las diferencias por un valor total de **\$513.497,00** millones que representa la Propiedad, Planta y Equipo, la citada diferencia podría obedecer a que el hospital podría incurrir en gastos excesivos de seguros, que implicarían asegurar todo elemento, cuando algunos activos no lo requieren porque se tienen controlados como devolutivos bajo responsabilidad de los funcionarios y otros por su cuantía son llevados al gasto, como lo ordenan los postulados de la Contaduría General de la Nación, por tanto, no pueden ser iguales los valores reportados en las pólizas de seguros respecto del total de la Propiedad Planta y Equipo que no se encuentra asegurada y/o reportada en el formato F-013.

3.5. FORMATO F14 CDT– CONTRATACION.

3.5.1 Contratación

En el proceso de la revisión del formato F14 CDT – CONTRATACION, se cotejaron los saldos que figuran en el Boletín de Contratación, información presentada en la rendición de la cuenta anual, correspondiente a la vigencia fiscal de 2015, rendida a través del aplicativo "SIA", frente a los procesos de contratación reportados ante el SECOP (www.contratos.gov.co link de consultas) del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015, arrojando lo siguiente:

 CONTRALORÍA <small>DEPARTAMENTAL DEL TURISMO</small>	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 01

0218

De acuerdo a lo reportado se encuentra que una vez revisada la información reportada en el formato F14, por regla general los contratos que celebren las empresas sociales del estado, no requerirán de publicación, toda vez que se regirán por el derecho privado en virtud de su régimen especial.

3.6. FORMATO F20 – MAPA DE RIESGOS

3.6.1 Mapa de Riesgos

El Decreto 943 de 2014 por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno, en su artículo 4°. Para la implementación del Modelo Actualizado se tendrán en cuenta que las entidades creadas dentro del año anterior a la publicación del presente decreto, implementaran la fase III (6 meses) en el cual el componente administración del riesgo busca tres elementos básicos para su desarrollo como son la política de administración del riesgo, identificación del riesgo y análisis y valoración del riesgo.

Por lo anterior, el Mapa de Riesgos como herramienta de valoración, basada en la información suministrada por las diferentes áreas del Hospital, identifica las actividades o procesos sujetos a riesgo, cuantifica la probabilidad de estos eventos y mide el daño potencial asociado a su ocurrencia.

En el procedimiento de la revisión a la rendición de la Cuenta Anual correspondiente a la Vigencia Fiscal 2015 del Hospital Santa Lucía, para el formato F20 Mapa de riesgos, se verificó la información rendida por la Entidad en el año detectándose lo siguiente:

3.5.1.1 HALLAZGO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA No. 3

Se evidencia que el Hospital de Roncesvalles, le ha faltado gestión para la aplicación del Decreto 943 de 2014 **ACTUALIZACION DEL MODELO DE CONTROL INTERNO RESPECTO A LA ADMINISTRACION DEL RIESGO**. Observándose que la entidad auditada no comunica el estado de las propuestas asignadas ya que en el formato F20 no fueron registrados.

3.7. FORMATO F21 – LITIGIOS Y DEMANDAS.

En el proceso de la revisión a la rendición de la Cuenta Anual correspondiente a la Vigencia Fiscal 2015 del Hospital de Roncesvalles, se cotejó la información rendida por la Entidad ante la Auditoría General de la Nación (aplicativo SIA) frente la información reportada a la Contaduría General de la Nación (aplicativo CHIP) así:



 CONTRALORIA <small>DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA</small>	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-026	Versión: 01

0218

FORMULARIO F21 – LITIGIOS Y DEMANDAS, saldos que registraron por el Municipio de Rioblanco (aplicativo "SIA"), y los registros del Balance General- Modelo CGN 2005 001 "SALDOS Y MOVIMIENTOS"(aplicativo CHIP), a corte 31 de Diciembre de 2015, **no arrojó diferencia en miles de pesos**, como se muestra a continuación:

(S) Código Contable	(C) Nombre De La Cuenta	SALDO FINAL BALANCE GRAL. 31/12/2015(Miles) CHIP	(D) Valor demanda F21	Diferencia
	Litigios y Demandas	250.000.000	250.000.000	0
	TOTAL	250.000.000	250.000.000	0

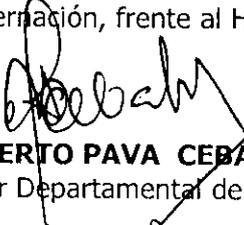
4. PRONUNCIAMIENTO DE LA REVISIÓN DE LA CUENTA

El Contralor Departamental del Tolima, en uso de sus atribuciones constitucionales conferidas en los artículos 268 y 272 de la carta política y las otorgadas por la ley 42 del 26 de enero de 1993, profiere con fundamento al estudio realizado de la cuenta correspondiente a la vigencia fiscal de 2015, rendida a través del aplicativo "SIA", LA CUENTA NO SE FENECE.

Igualmente se informa que la administración actual debe proponer acciones correctivas para los hallazgos identificados como "Hallazgos Administrativos" para lo cual debe diligenciar los formatos que para elaboración de planes de mejoramiento están anexos a la Resolución 351 del 22 de octubre de 2009, publicada en la página de la Contraloría Departamental del Tolima, (www.contraloriatolima.gov.co).

Para el envío del plan de mejoramiento cuenta con quince (15) días, a partir del recibo de la presente comunicación, a la ventanilla única de la Contraloría Departamental del Tolima, ubicada en el primer piso de la Gobernación, frente al Hotel Ambalá.

Atentamente,


EDILBERTO PAVA CEBALLOS
 Contralor Departamental del Tolima

Aprobó: **ANDREA MARCELA MOLINA ARAMENDIZ**
 Directora Técnica de control Fiscal y Medio Ambiente

Auditor: **CARLOS JULIO JIMENEZ PAREJA**
 Profesional Universitario